

 gestión financiera	Formato	 Código: F04-PR-GFI-07
	CERTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ORDEN DE PAGO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión: 11
		Fecha Emisión: 26/07/2023

(LEA PREVIAMENTE EL INSTRUCTIVO)

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	20220658	2. COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	1423	3. CDP N°	1923
--	----------	--------------------------------	------	-----------	------

4. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	Selcomp Ingeniería S.A.S.
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	800.071.819-0

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:
Noviembre 13 de 2022	Noviembre 27 de 2023

8. DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	10	de	13	PERIODO	Agosto 01 al 31 de 2023
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	FE27753			FECHA	Octubre 09 de 2023
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI	NO	X
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA			

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
10	C-1799-1100-15-0-1799065-02	\$ 267.151.005,15	
		\$ 267.151.005,15	

11. CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
04307181902		X	BANCOLOMBIA S.A.
ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:			C.C. ó NIT No.
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.

NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	Tulia Estela Llorente Castillo – José Vicente Franco Martínez		
DEPENDENCIA:	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	Jose Vicente Franco Martínez Firmado digitalmente por Jose Vicente Franco Martínez Fecha: 2023.10.17 15:25:13 -05'00'	Tulia Estela Llorente Castillo Firmado digitalmente por Tulia Estela Llorente Castillo Fecha: 2023.10.19 14:56:52 -05'00'	
	Fecha de Firma Supervisor(es): Octubre 18 de 2023		

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:



OUTSOURCING EN TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN - SERVICE DESK



NIT 800071819-0

CUFE: 2954e2db5abef3dfad206fb4f70140a3c4f94247eb9db873e8c392d35a534c39426c6fc06ed9ae58a6f6788e523148dc

IVA REGIMEN COMUN ICA SERVICIOS 9511 (9.66X1000)-ICA COMERCIO 8220

(11.04X1000)

Grandes Contribuyentes impuestos Distritales Bogotá, Resolución No DDI-032117
Octubre 25 de 2019, Agente Retenedor ICA, Resolución DDI-052377 Junio 28 de 2016.

NO PRACTICAR RETE ICA EN CIUDADES DIFERENTES A BOGOTÁ

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN No.
18764043859388 DEL 03/02/2023 AL 03/08/2024 NUMERACIÓN
AUTORIZADA DEL FE27475 AL FE 39740

CLIENTE: **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL**
DIRECCION: **AV JIMENEZ 7 A 17**
TELEFONO: **2543300**
NIT/C.C: **899999028 -5**

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA

N°FE27753

FECHA

FECHA VENCIMIENTO

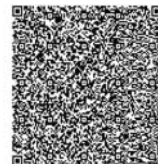
9/10/2023

8/11/2023

CONDICIONES DE PAGO

CRÉDITO 30 DÍAS

	Descripción Del Item	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	IT-MS-03-2377 Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	17.138.463,27	17.138.463,27
2	IT-MS-04-2449 Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	1	29.052.966,93	29.052.966,93
3	IT-MS-01-73-c Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	1	27.651.282,37	27.651.282,37
4	IT-MS-01-73-e Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	1	5.891.608,46	5.891.608,46
5	IT-MS-01-85 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	6.001.633,22	6.001.633,22
6	IT-MS-02-232-c Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Por Horas	1	2.568.647,86	2.568.647,86
7	IT-MS-05-2791 Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	13.814.950,86	13.814.950,86
8	IT-MS-02-217 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	11.389.193,26	11.389.193,26
9	IT-MS-02-433 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	11.905.080,06	11.905.080,06
10	IT-MS-02-541 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	1	22.619.652,13	22.619.652,13
11	IT-MS-02-553 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	1	38.128.967,44	38.128.967,44
12	IT-MS-02-391 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	12.709.655,81	12.709.655,81
13	IT-MS-02-487 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	12.789.917,10	12.789.917,10
14	IT-MS-20-4645 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	61.725,34	61.725,34
15	IT-MS-20-4654 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	65.212,26	65.212,26
16	IT-MS-20-4618 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	64.986,21	64.986,21
17	IT-MS-12-3563-c Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / WorkStation Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	1	61.066,47	61.066,47
18	IT-MS-12-3554-c Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / PC de Escritorio	1	8.081.130,13	8.081.130,13
19	IT-MS-05-2914 Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM - Por Horas-Plata	1	4.500.503,80	4.500.503,80



La presente Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Cód. de Cio art. 774) SIRVASE CANCELAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE SELCOMP INGENIERÍA SAS Ó REALIZAR TRANSFERENCIA - CUENTA CORRIENTE No 043-071819-02 DE BANCOLOMBIA

SON:DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CINCO PESOS CON QUINCE CVS M/CTE.

SUBTOTAL	224.496.642,98
DESCUENTO	0,00
SUBTOTAL-C/DESCTO	224.496.642,98
IVA 19%	42.654.362,17
ANTICIPO	0
TOTAL	267.151.005,15

00082 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 00401 CCE MIN AGRICULTURA OC99058-2022

Observaciones: #17-01-01- 000;20220658;john.patino@minagricultura.gov.co#SOC99058 MINAGRICULTURA SERV AGO23 * Incluye Anexo*	SELCOMP INGENIERÍA S.A.S	FIRMA Y SELLO CLIENTE
---	--------------------------	-----------------------

FABRICANTE SOFTWARE: NOVASOFT SAS NIT. 800.028.326-1 NOMBRE DEL SOFTWARE: NOVASOFT
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: FACTURE SAS NIT. 900.399.741-7 NOMBRE DEL SOFTWARE: PL COLAB

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN: 09/10/2023 9:35:54
FORMA DE PAGO : CRÉDITO
MEDIO DE PAGO : TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Impreso NOVASOFT S.A.S NIT 800028326
Av 28 N° 35-40 La soledad PBX: 3382828
e-mail: contabilidad@selcomp.com.co
www.selcomp.com.co BOGOTA D.C.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 2954e2db5abef3dfad206fb4f70140a3c4f94247eb9db873e8c392d35a534c3
9426c6fc06ed9ae58a6f6788e523148dc

Número de Factura: FE-27753

Fecha de Emisión: 09/10/2023

Fecha de Vencimiento: 08/11/2023

Tipo de Operación: 12 - Transporte

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Orden de pedido:

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SELCOMP INGENIERIA SAS

Nombre Comercial: SELCOMP INGENIERIA SAS

Nit del Emisor: 800071819

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 9511;8220;6209;4651

País: COLOMBIA

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Dirección: CRA 28 No 35 - 40

Teléfono / Móvil: 3382828

Correo: facturacion@selcomp.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999028

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: COLOMBIA

Departamento:

Municipio / Ciudad: BOGOTA

Dirección: AV JIMENEZ 7 A 17

Teléfono / Móvil: 2543300

Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	999	IT-MS-03-2377 Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 17.138.463,27	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.256.308,02	19.00			\$ 17.138.463,27
2	999	IT-MS-04-2449 Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 29.052.966,93	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.520.063,72	19.00			\$ 29.052.966,93
3	999	IT-MS-01-73-c Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 27.651.282,37	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.253.743,65	19.00			\$ 27.651.282,37
4	999	IT-MS-01-73-c Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 5.891.608,46	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.119.405,61	19.00			\$ 5.891.608,46
5	999	IT-MS-01-73-e Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 6.001.633,22	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.140.310,31	19.00			\$ 6.001.633,22
6	999	IT-MS-01-85 Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	94	1,00	\$ 2.568.647,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 488.043,09	19.00			\$ 2.568.647,86
7	999	IT-MS-05-2791 Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 13.814.950,86	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.624.840,66	19.00			\$ 13.814.950,86
8	999	IT-MS-02-217 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 11.389.193,26	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.163.946,72	19.00			\$ 11.389.193,26

9	999	IT-MS-02-433 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 11.905.080,06	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.261.965,21	19.00			\$ 11.905.080,06
10	999	IT-MS-02-541 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 22.619.652,13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.297.733,90	19.00			\$ 22.619.652,13
11	999	IT-MS-02-553 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	94	1,00	\$ 38.128.967,44	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 7.244.503,81	19.00			\$ 38.128.967,44
12	999	IT-MS-02-391 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	94	1,00	\$ 12.709.655,81	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.414.834,60	19.00			\$ 12.709.655,81
13	999	IT-MS-02-487 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	94	1,00	\$ 12.789.917,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.430.084,25	19.00			\$ 12.789.917,10
14	999	IT-MS-20-4645 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	94	1,00	\$ 61.725,34	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.727,81	19.00			\$ 61.725,34
15	999	IT-MS-20-4654 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	94	1,00	\$ 65.212,26	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.390,33	19.00			\$ 65.212,26
16	999	IT-MS-20-4618 Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	94	1,00	\$ 64.986,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.347,38	19.00			\$ 64.986,21
17	999	IT-MS-12-3563-c Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / WorkStation Mayor o igual a 6 meses_Zona 1_N/A-Plata	94	1,00	\$ 61.066,47	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.602,63	19.00			\$ 61.066,47
18	999	IT-MS-12-3554-c Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / PC de Escritorio	94	1,00	\$ 8.081.130,13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.535.414,72	19.00			\$ 8.081.130,13
19	999	IT-MS-05-2914 Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM - Por Horas-Plata	94	1,00	\$ 4.500.503,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 855.095,72	19.00			\$ 4.500.503,80

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento	Referencia	Número	Referencia	Fecha	Referencia
-------------------	------------	--------	------------	-------	------------

Notas Finales

#\$17-01-01-000;20220658;john.patino@minagricultura.go v.co#\$OC99058 MINAGRICULTURA SERV AGO23 * Incluye Anexo*

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-10-09 09:38:15
Documento generado el: 2023-10-09 09:39:12
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	224.496.642,98
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	224.496.642,98
IVA	42.654.362,17
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	42.654.362,17
Total neto factura (=)	267.151.005,15
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 267.151.005,15

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	8.979.865,72
Rete IVA	6.398.154,32
Rete ICA	2.168.637,57

Numero de Autorización: 18764043859388

Rango desde: 27475

Rango hasta: 39740

Vigencia: 2024-08-03

ANEXO FACTURA No FEXXXX

Ítem Servicio	Servicio	Cant. Recursos	Total
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de TI jornada Ordinaria	1	\$ 17.138.463,27
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI Jornada Ordinaria	2	\$ 29.052.966,93
IT-MS-01-73-c	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	5	\$ 27.651.282,37
IT-MS-01-73-e	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Jornada Ordinaria	1	\$ 5.891.608,46
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	\$ 6.001.633,22
IT-MS-02-232-c	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Por Horas	7 horas 13 min	\$ 2.568.647,86
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías Jornada Ordinaria	1	\$ 13.814.950,86
IT-MS-02-217	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Jornada Ordinaria	1	\$ 11.389.193,26
IT-MS-02-433	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Seguridad Jornada Ordinaria	1	\$ 11.905.080,06
IT-MS-02-541	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada Ordinaria	2	\$ 22.619.652,13
IT-MS-02-553	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 38.128.967,44
IT-MS-02-391	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 12.709.655,81
IT-MS-02-487	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Backup Jornada Ordinaria	1	\$ 12.789.917,10
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 61.725,34
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 65.212,26
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad. Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	1	\$ 64.986,21
IT-MS-12-3563-c	Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Workstation Mayor o igual a 6 meses Zona 1_N/A-Plata	3 equipos	\$ 61.066,47
IT-MS-12-3554-c	Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / PC de Escritorio	397 equipos	\$ 8.081.130,13
IT-MS-05-2914	Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM - Por Horas-Plata	18 horas	\$ 4.500.503,80
	SUBTOTAL		\$ 224.496.642,98
	IVA 19%		\$ 42.654.362,17
	TOTAL		\$ 267.151.005,15

Observaciones facturación OC 99058 periodo 01 al 31 de agosto 2023:

- Para ÍTEM IT-MS-04-2449-cse calcula descuento por permiso por dos días del 17 al 18 agosto 2023 de la coordinadora mesa de servicio nivel 2 Ing. Sandra Patricia Montaña, se presentó recurso de remplazo que atendió el servicio por un día el 17 de agosto 2023. Por lo tanto, el descuento corresponde a un día (18 de agosto 2023), el cálculo es realizado por la diferencia entre los valores: valor total del servicio - valor de los servicios efectivamente prestados: \$ 14.772.695,05 - \$ 14.280.271,88 Valor \$ 492.423,17
- Para ÍTEM IT-MS-02-541 se calcula descuento por incapacidad medica por tres días del 01 al 03 de agosto 2023 del agente de mesa de servicios Nivel 2 Especialista en administración de servidores y sistemas de información Ing. Luis Eduardo León. Por lo tanto, el descuento corresponde a tres días (01 al 03 de agosto 2023), el cálculo es realizado por la diferencia entre los valores: valor total del servicio - valor de los servicios efectivamente prestados: \$ 11.905.080,07 - \$ 10.714.572,06 Valor \$ 1.190.508,01
- Para ÍTEM IT-MS-01-73-c se calcula penalización por ANS 04 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO. Por los días que reemplazo al agente de mesa nivel 1 Leidy Parraga al no cumplir con la certificación ITIL exigida en el documento de fichas técnicas del AMP. Valor \$39.277,39
- Para ÍTEM IT-MS-02-217-c se calcula penalización por ANS 04 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO. Por los días que reemplazo al agente de mesa nivel 2 Ing. Marisol Gaona no cumplir con la certificación ITIL exigida en el documento de fichas técnicas del AMP Valor \$515.886,80
- Para ÍTEM IT-MS-01-73-c se calcula penalización que estaba pendiente de definición para el mes de julio 2023 por ANS 19 TIEMPO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (C), se aplica el 10% sobre los tres técnicos de soporte en sitio por Valor \$1.767.482,54
- Para ÍTEM IT-MS-01-85-c se calcula penalización que estaba pendiente de definición para el mes de julio 2023 por ANS 19 TIEMPO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (C), se aplica el 10% sobre el técnico de soporte en sitio por Valor \$666.848,14

En total se presenta descuentos por situaciones administrativas por **\$1.682.931,18**

Se presenta descuentos por penalizaciones de ANS por **\$2.989.494,87**

Total de los descuentos realizados al periodo facturado \$ 4.672.426,04

 Gestión para la Contratación	Formato	 Agricultura
		Código: F34-PR-GPC-01
	Informe parcial de ejecución contratos y convenios	Versión: 3
		Fecha Emisión: 13/07/2023

Contrato y/o Convenio No.	2022 – 0658 OC 99058		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Selcomp Ingeniería S.A.S.		
Nombre del supervisor y/o interventor	José Vicente Martínez Franco y John Edilson Patiño Tenorio		
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
Objeto del contrato	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.		
Fecha de inicio	lunes, 13 de noviembre de 2022	Fecha terminación de	lunes, 27 de noviembre de 2023
Período objeto del informe	01 de agosto de 2023 – 31 de agosto de 2023		
Informe número	Informe Décimo (10)		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

El presente formato deberá ser diligenciado para informar la ejecución de los contratos y convenios por parte del contratista asociado o conveniente.

OBLIGACIONES GENERALES:

Certifico que he dado cumplimiento a todas las obligaciones generales pactadas en el Estudio Previo o en el contrato o el convenio (según corresponda).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Obligación contractual		Descripción de la Actividad desarrollada	Producto o evidencia o entrega
1	Las especificaciones técnicas, serán las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020, discriminadas en el simulador para estructurar la compra, y que se encuentran descritas en las fichas técnicas y ANS.	Garantizar la correcta prestación de los servicios de operación, administración y gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI	Informe de Gestión correspondiente al periodo de agosto de 2023

NOTA: Relacionar todos los documentos que se adjuntan al informe (Informes, productos, cronograma, plan de trabajo, actas, documentos, registros fotográficos, Plan Operativo Anual (POA), Cumplimiento al POA, etc.).

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Joe Freddy Garcia Garcia
Fecha: 17/10/2023

 Gestión para la Contratación	Formato	 Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 2
		Fecha Emisión: 13/07/2023

Contrato y/o Convenio No.	2022 – 0658 OC 99058
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Selcomp Ingeniería S.A.S.
Nombre del supervisor y/o interventor	José Vicente Martínez Franco y John Edilson Patiño Tenorio
Dependencia	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Objeto del contrato	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente
Fecha de inicio	lunes, 13 de noviembre de 2022
Período objeto del informe:	01 de agosto de 2023 – 31 de agosto de 2023
Informe supervisado:	Informe Décimo (10)

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato y/o convenio, certifico que:

- El/la contratista durante el periodo señalado, si: (☒) no (☐) desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato o convenio en mención de acuerdo a su informe de ejecución del mes de agosto de 2023 el cual hace parte integral del presente informe, por lo anterior se relacionan las observaciones del supervisor así:

OBLIGACIÓN Y/O COMPROMISO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Las especificaciones técnicas, serán las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE–183–AMP–2020, discriminadas en el simulador para estructurar la compra, y que se encuentran descritas en las fichas técnicas y ANS.	Conforme con lo presentado en el informe de gestión donde se visualizan las actividades propias de lo contratado con SELCOMP con el contrato número 20220658.

Tabla 1. Obligaciones proveedor

Nota 1: El diligenciamiento de la Información de la Tabla 1., es opcional, por cuanto el formato de Informe Parcial de ejecución hace parte integral del presente formato y el supervisor en su informe da cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contratista; por lo tanto, la ampliación de las observaciones frente a las obligaciones que ejecuta el contratista será de autonomía del Supervisor.

Para los contratos y/o convenios que incluyan Plan Operativo Anual (POA), el supervisor deberá informar el seguimiento realizado al mismo e incluir los soportes que correspondan, mediante documento que haga parte integral del presente informe. (cuando aplique).

	Formato		
			Código: F36-PR-GPC-01
			Versión: 2
Gestión para la Contratación	Informe parcial de supervisión contratos y convenios		Fecha Emisión: 13/07/2023

- De conformidad con el seguimiento de las obligaciones y/o productos verificados, certificó que el porcentaje de ejecución del contrato y/o convenio es del 76.90%.
- De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud, riesgos laborales y pensiones, mediante la planilla Número 9455997036 (Aplica para personas naturales). Para las personas Jurídicas es necesario allegar el certificado de encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, acompañado de la cédula del revisor fiscal, antecedentes vigentes y tarjeta profesional.
- Apruebo si (☒) no (☐) los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato/convenio en mención.; En caso de señalar "No", por favor justificar:
- A la fecha si (☐) no (☒) existen causales de incumplimiento de las obligaciones y/o compromisos contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración. (En caso de señalar "SI", por favor justificar y adjuntar documento radicado en la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).
- Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato y/o convenio de acuerdo con lo señalado en el Estudio Previo y se concluye que si (☐) no (☒) se materializó el/los siguiente(s) riesgo(s). (En caso de señalar "SI", por favor indicar cual y justificar el tratamiento llevado a cabo).
- Doy fé que la información financiera reposa en los formatos de anticipos, pago y/o desembolso definido(s) en el o los procedimiento(s), como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios y/o desembolsos. (Para aquellos contratos en los que no aplican anticipos, pago y/o desembolso indicar (N/A)).

OBSERVACIONES	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2023, se lleva a cabo la prestación de los servicios contratados en la Orden de Compra No 99058, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio No CCE-183-AMP-2020 y el Anexo Técnico de este.
	CONSIDERACIONES Se revisa la gestión realizada en el mes de agosto, las partes verifican que los Servicios de Mesa solicitados en la Orden de Compra cumplen con la demanda de la Entidad Estatal, del mismo modo, se garantizó la correcta prestación de los servicios requeridos por los usuarios institucionales. De igual manera, se ejecutan los servicios adquiridos de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales del AMP.
	Valor inicial: el valor inicial de la Orden de Compra No 99058 contrato interno 20220658, corresponde a la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 2.970.390.668,80), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.
	Modificación 1: Mediante el memorando 2023-190-002744-3 con fecha del 01 de junio 2023 se solicitó al Grupo de Contratación realizar la gestión correspondiente para la modificación de la orden de compra, con

 Gestión para la Contratación	Formato	 Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 2
		Fecha Emisión: 13/07/2023

el fin de actualizar los valores correspondientes al SMMLV e IPC en atención a lo indicado *En los numerales 9.1 Actualización de Precios del catálogo por SMMLV, IPC y cambio normativo y 9.2 Actualización de Precios de la orden de compra por SMMLV, IPC y TRM, que hace parte de la cláusula 9 Actualización del Catálogo y Orden de Compra* y a su vez para incluir un nuevo servicio de un (01) Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses En sitio (Instalaciones de la Entidad) – zona 1 Jornada Ordinaria Nivel Plata (IT-MS-01-73-e), esto en atención con el reporte entregado por el proveedor una vez finalizado los tres (03) meses del periodo de estabilización el cual es establecido documento de *Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios*, surtidos los trámites para la modificación de la orden de compra el valor de la Orden de Compra corresponde a TRES MIL CUATROCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 3.400.890.892,92) incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.

Nota: En atención al memorando 2023-300-004661-3 con fecha del 30 de agosto de 2023 de Secretaria General se informa que el Ing. Frank Denizar González Morales, es retirado de la supervisión de este contrato, sin embargo, teniendo en cuenta la fecha en la cual se recibió y que la persona en mención ejerció la supervisión firmará este informe.

Para los meses en que aplique, la facturación mensual aprobada por la supervisión ya incluye descuentos o compensaciones por aplicación de ANS o de situaciones administrativas presentadas en el periodo de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020.

PAGOS EFECTUADOS	FECHA	VALOR	ESTADO
1	Diciembre 28 de 2022	\$ 116.707.976,19	
2	Diciembre 29 de 2022	\$ 184.837.706,62	
3	Marzo 28 de 2023	\$ 200.109.394,78	
4	Mayo 08 de 2023	\$ 204.170.833,53	
5	Mayo 12 de 2023	\$ 214.012.943,89	
6	Julio 04 de 2023	\$ 213.162.377,33	
7	Julio 06 de 2023	\$ 214.991.110,60	
8	Agosto 10 de 2023	\$ 250.790.763,30	
9	Septiembre 8 de 2023	\$ 418.739.382,20	
10	Octubre 2 de 2023	\$ 267.151.005,15	EN TRÁMITE

Tabla 2. Relación Pagos

 Gestión para la Contratación	Formato	 Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 2
		Fecha Emisión: 13/07/2023

BALANCE		
VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO CONTRAPARTIDA	\$ 3.400.890.892,92	
VALOR EJECUTADO		\$ 2.284.673.493,59
VALOR NO EJECUTADO		\$ 1.116.217.399,33
DEVOLUCIÓN AL TESORO		
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA O EJECUTOR		
SUMAS IGUALES	\$ 3.400.890.892,92	\$ 3.400.890.892,92

Tabla 3. Balance de Pagos

En la cláusula décima del AMP Facturación y pago se establece que: “El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de servicios una vez estos hayan sido prestados e incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización, contado desde el inicio de la Orden de Compra siempre y cuando el servicio cumpla con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

El Proveedor debe presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano”. Una vez surtido el proceso de validación de cumplimiento de ANS y realizada la revisión del informe de gestión y de los servicios efectivamente prestados que serán facturados, a continuación, se presenta la síntesis de la gestión del periodo.

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2023 se registraron un total de 2311 casos, entre solicitudes de información, incidentes, requerimientos y tareas de estas últimas.

TIPO	CANTIDAD	% PARTICIPACIÓN
Requerimiento	1.661	53,55%
Tarea de requerimiento	1.114	35,98%
Solicitud de información	252	8,14%
Incidente	59	1,91%
Tarea de incidente	10	0,32%
Total general	3.096	100%

Tabla 4. Registros de Solicitudes

 Gestión para la Contratación	Formato	 Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 2
		Fecha Emisión: 13/07/2023

NOVEDADES DE PERSONAL

A continuación, se relacionan las diferentes situaciones administrativas presentadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2023.

CÓDIGO	SERVICIO	NOMBRE	OBSERVACIONES
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	Luis Eduardo León Ramírez	Incapacidad por tres (03) días del 01 al 03 de agosto
IT-MS-02-217	Especializado en Redes	Marisol Gaona Muñoz	Vacaciones del 01 al 13 de agosto
IT-MS-02-217	Especializado en Redes	Iván Quintero Rodríguez	Reemplazo por trece (13) días vacaciones Especializado en Redes del 01 al 13 de agosto
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios	Leidy Nayibe Parraga Ariza	Permiso de dos (02) días 14 y 15 de agosto
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios	Catalina Marcela Rodríguez Delgado	Reemplazo por dos (02) días por permiso Agente de Mesa de Servicios el 14 y 15 de agosto
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI	Sandra Patricia Montaña González	Permiso vacaciones de dos (02) días 17 y 18 de agosto
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI	Magda Liliana Lopera Pérez	Reemplazo por un (01) día por permiso Coordinador de Mesa de Servicios de TI el 17 de agosto

Tabla 5. Novedades Personal

ANS APLICADOS

De acuerdo con lo indicado en el documento de Fichas Técnicas – ANS Acuerdo Marco de Precios de Mesa de Servicios, “(...) En caso de que el Proveedor no cumpla con los ANS establecidos por (i) fallas en sus herramientas, o (ii) retraso en el aprovisionamiento de los servicios, la Entidad Compradora puede aplicar el descuento correspondiente”; de acuerdo con lo anterior, durante el periodo en referencia se materializaron los siguientes ANS:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL EXIGIDO

ÍTEM SERVICIO	SERVICIO	OBSERVACIÓN	VALOR BASE DE APLICACIÓN ANS	ANS %	VALOR ANS
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios	La Entidad Compradora puede verificar en cualquier momento durante la duración del servicio que el perfil contratado asignado por el Proveedor cumple con las características que define la ficha técnica.	\$ 392.773,90	10%	\$ 39.277,39
IT-MS-02-217	Especializado en Redes		\$ 5.158.868,03	10%	\$ 515.886,80

Tabla 6. ANS Verificación del Cumplimiento del Perfil Exigido

 Gestión para la Contratación	Formato		 Código: F36-PR-GPC-01
			Versión: 2
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios		Fecha Emisión: 13/07/2023

TIEMPO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

ÍTEM SERVICIO	SERVICIO	OBSERVACIÓN	VALOR BASE DE APLICACIÓN ANS	ANS %	VALOR ANS
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios	Equipos que presentan daño o falla técnica y/o han sido retirados de los puestos de trabajo o ubicación física, y deben ser reparados.	\$ 17.674.825,38	10%	\$ 1.767.482,54
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios 7x24		\$ 6.668.481,36	10%	\$ 666.848,14

Tabla 7. Tiempo de Reparación de Equipos Tecnológicos

A continuación, se describen los servicios efectivamente prestados durante el periodo, es importante mencionar que los valores presentados ya tienen los incrementos del SMMLV e IPC de acuerdo con la modificación No 1 realizada a la orden de compra:

ÍTEM SERVICIO	ROL	CANTIDAD	PRECIO BASE MENSUAL	VALOR SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO	DESCUENTO ANS	DESCUENTO SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	VALOR PARA FACTURAR	OBSERVACIÓN
IT-MS-03-2377	Gerente de Proyecto de TI	1	\$ 17.138.463,28	\$ 17.138.463,28	No Aplica	No Aplica	\$ 17.138.463,27	Ninguna
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI	2	\$ 29.545.390,10	\$ 14.772.695,05	No Aplica	No Aplica	\$ 29.052.966,93	Ninguna
				\$ 13.787.848,71	No Aplica	\$ 492.423,17		Permiso vacaciones de dos (02) días 17 y 18 de agosto
				\$ 492.423,17	No Aplica	No Aplica		Reemplazo por un (01) día por permiso Coordinador de Mesa de Servicios de TI el 17 de agosto
IT-MS-01-73	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1	5	\$ 29.458.042,30	\$ 5.498.834,56	No Aplica	No Aplica	\$ 27.651.282,37	Permiso de dos (02) días 14 y 15 de agosto
				\$ 392.773,92	\$ 39.277,39			ANS No. 4 Verificación del cumplimiento del perfil exigido. El agente no cumple con la certificación ITIL descuento del 10%, reemplazo de dos (02) días del 17 al 18 de agosto de 2023
				\$ 5.891.608,46	No Aplica			Ninguna

 Gestión para la Contratación	Formato					 Código: F36-PR-GPC-01		
						Versión: 2		
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios					Fecha Emisión: 13/07/2023		

				\$ 5.891.608,46	\$ 1.767.482,54			ANS No 19 Tiempo de reparación de equipos tecnológicos. Se presenta el vencimiento de cuatro (04) casos, descuento del 10%
				\$ 5.891.608,46				
				\$ 5.891.608,46				
IT-MS-01-73-e	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1	1	\$ 5.891.608,46	\$ 5.891.608,46	No Aplica	No Aplica	\$ 5.891.608,46	Ninguna
IT-MS-01-85	Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Servicio 7 x 24	1	\$ 6.668.481,36	\$ 6.001.633,22	\$ 666.848,14	No Aplica	\$ 6.001.633,22	ANS No 19 Tiempo de reparación de equipos tecnológicos. Se presenta el vencimiento de cuatro (04) casos, descuento del 10%.
IT-MS-02-232	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes Por Horas	7 Horas 13 Minutos	\$ 2.568.647,86	\$ 2.568.647,86	No Aplica	No Aplica	\$ 2.568.647,86	Ninguna
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías	1	\$ 13.814.950,86	\$ 13.814.950,86	No Aplica	No Aplica	\$ 13.814.950,86	Ninguna
IT-MS-02-217	Especializado en Redes	1	\$ 11.905.080,06	\$ 6.746.212,04		No Aplica	\$ 11.389.193,26	Vacaciones del 01 al 13 de agosto
				\$ 5.158.868,03	\$ 515.886,80			ANS No 4 Verificación del cumplimiento del perfil exigido. El agente especialista no cumple con la certificación ITIL intermedio, descuento del 10%, reemplazo de trece (13) días
IT-MS-02-433	Especializado en Seguridad	1	\$ 11.905.080,06	\$ 11.905.080,06	No Aplica	No Aplica	\$ 11.905.080,06	Ninguna
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones	2	\$ 23.810.160,14	\$ 11.905.080,07	No Aplica	No Aplica	\$ 22.619.652,13	Ninguna
				\$ 10.714.572,06		1.190.508,01		Incapacidad por tres (03) días del 01 al 03 de agosto
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7 x 24	3	\$ 38.128.967,44	\$ 12.709.655,81	No Aplica	No Aplica	\$ 38.128.967,44	Ninguna
				\$ 12.286.000,62				
				\$ 12.709.655,81				
IT-MS-02-391	Especializado en Bases de Datos Servicio 7 x 24	1	\$ 12.709.655,81	\$ 12.709.655,81	No Aplica	No Aplica	\$ 12.709.655,81	Ninguna
IT-MS-02-487	Especializado en Backup Jornada	1	\$ 12.789.917,10	\$ 12.789.917,10	No Aplica	No Aplica	\$ 12.789.917,10	Ninguna
IT-MS-20-4645	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Correo electrónico,	1	\$ 61.725,34	\$ 61.725,34	No Aplica	No Aplica	\$ 61.725,34	Ninguna

 Gestión para la Contratación	Formato		 Código: F36-PR-GPC-01
			Versión: 2
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios		Fecha Emisión: 13/07/2023

	de propiedad de la Entidad							
IT-MS-20-4654	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación Chat en línea con agente, de propiedad de la Entidad	1	\$ 65.212,26	\$ 65.212,26	No Aplica	No Aplica	\$ 65.212,26	Ninguna
IT-MS-20-4618	Canales de Comunicación o de Atención al Usuario. Canal de comunicación línea extensión telefónica, de propiedad de la Entidad	1	\$ 64.986,21	\$ 64.986,21	No Aplica	No Aplica	\$ 64.986,21	Ninguna
IT-MS-12-3563-c	Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / WorkStation	3	\$ 20.355,49	\$ 20.355,49	No Aplica	No Aplica	\$ 61.066,47	Ninguna
IT-MS-12-3554-c	Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / PC de Escritorio	397	\$ 20.355,49	\$ 8.081.130,13	No Aplica	No Aplica	\$ 8.081.130,13	Ninguna
IT-MS-05-2914	Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM – Por Horas	Consumo de 18 horas	\$ 250.027,99	\$ 2.500.279,89	No Aplica	No Aplica	\$ 4.500.503,80	Ninguna

Tabla 8. Detalle Facturación

El valor detallado en la tabla anterior incluye los descuentos aplicables por ANS cuando estos se presenten.

Mensualidad por servicios efectivamente prestados (antes de IVA y de descuentos)	\$ 229.169.069,03
Descuentos por incumplimiento de ANS	\$ 2.989.494,87
Descuentos por situaciones administrativas (Permisos, vacaciones, licencias, etc.)	\$ 1.682.931,18
Subtotal Mensualidad por servicios efectivamente prestados menos ANS y situaciones administrativas	\$ 224.496.642,98
IVA	\$ 42.654.362,17
Total a Pagar	\$ 267.151.005,15

Tabla 9. Facturación

Por todo lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta el análisis realizado por la supervisión del contrato, para determinar los servicios efectivamente prestados y descuentos aplicables, se genera la factura correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2023 por valor de \$267.151.005,15

 Gestión para la Contratación	Formato	 Agricultura Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 2
		Fecha Emisión: 13/07/2023

En constancia, se firma por:

Jose Vicente Franco Martínez
Firmado digitalmente por Jose Vicente Franco Martínez
Fecha: 2023.10.17 15:32:58 -05'00'
JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato 20220658

JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Firmado digitalmente por JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Fecha: 2023.10.18 10:12:33 -05'00'
JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Supervisor Contrato 20220658



Firmado digitalmente por Frank Denizar González Morales
Fecha: 2023.10.17 16:00:11 -05'00'
FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES
Supervisor Contrato 20220658

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., viernes, 06 de octubre de 2023

MEMORANDO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
	
Nº. Radicado : 2023-300-004661-3	Folios: 2
Fecha : 30/08/2023 12:02:01	Anexos : 0
Destino: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓ	
Origen: 300-SG	
Asunto: Designación supervisión según Rad No. 2	

Bogotá D.C.

PARA: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

José Vicente Franco Martínez

Profesional Especializado Código 2028 Grado 16

Jhon Edilson Patiño Tenorio

Profesional Especializado Código 2028 Grado 13

DE: SECRETARÍA GENERAL

Byron Valdivieso

Secretario general

ASUNTO: Designación supervisión según Rad No. 2023-190-004591-3

Cordial Saludo

Actuando como ordenador del gasto, me permito designar como supervisor a José Vicente Franco Martínez, Profesional Especializado Código 2028 Grado 13, y Jhon Edilson Patiño Tenorio, Profesional Especializado Código 2028 Grado 13, según lo establecido en los estudios previos y en las consideraciones del contrato del asunto.

La designación de supervisión integral deberá ejercerse sobre la siguiente orden de compra, a partir del día 29 de agosto de 2023:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
20220658	SELCOMP INGENIERÍA S.A.S	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente

Esta designación implica el deber de dar cumplimiento a la normatividad que rige la función de supervisión, en las condiciones y términos previstos en la Constitución Política de Colombia^[1] y en la Ley^[2] igualmente aplica los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría^[3].

Para este efecto se solicita tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Suscribir un acta conjuntamente, con la supervisor saliente FRANK DENIZAR GONZALEZ MORALES, en la cual constará el estado de ejecución del contrato y/o convenio y la relación de los documentos que entrega y las observaciones que se consideren pertinentes.
- Conocer y revisar plenamente el objeto del contrato, naturaleza, obligaciones, plazos, parámetros legales y técnicos.
- Realizar el seguimiento y control estricto a la ejecución contractual, con el fin de asegurar el cumplimiento de las

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 510050

obligaciones técnicas, administrativas, ambientales, pactadas en el contrato, así como lo previsto en los estudios previos, oferta y demás anexos que lo integran.

- Solicitar apoyo a la oficina Asesora Jurídica y demás dependencias que por competencia funcional corresponda frente a circunstancias y particularidades que se presenten en la ejecución o liquidación del contrato.
- Presentar informes mensuales de avance en la ejecución y verificar su publicación en los portales de contratación.
- Proyectar la liquidación del contrato en la oportunidad legal, atendiendo el informe final de ejecución en cada componente (legal, administrativo, técnico, ambiental y financiero) y solicitar el respectivo control de legalidad en el Grupo de Contratación.

Cualquier inquietud u observaciones respecto a esta designación podrán ser consultadas en el Grupo de Contratación.

Cordialmente,

1. Constitución política: Artículos 6, 123 y 124; Artículo 209 principios de la función administrativa.

2. Ley 80, Ley 1150, Ley 1474, Ley 734 modificada por la 1152 de 2019 Ley 1712 de 2014 de transparencia

3. Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría publicado en el SIG página oficial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



Byron Valdivieso Valdivieso
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL

Número de folios: 2

Anexos: ,

Elaboró: LUZ AMANDA AVILA

Revisó: Liliana Abril Lemus

Aprobó: Byron Valdivieso Valdivieso

MEMORANDO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
	
Nº. Radicado : 2023-300-005800-3	Folios: 2
Fecha : 11/10/2023 18:06:02	Anexos : 0
Destino: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓ	
Origen: 300-SG	
Asunto: Cambio supervisión contrato 658- 2022 0	

PARA: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DE: SECRETARÍA GENERAL

Byron Valdivieso

Secretario general

ASUNTO: Cambio supervisión contrato 658- 2022 O.C 99058

Cordial Saludo

Actuando como ordenador del gasto, me permito designar como supervisor a TULIA ESTELA LLORENTE CASTILLO, jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en reemplazo de JOHN EDILSON PATIÑO, profesional especializado grado 13, según lo establecido en los estudios previos y en las consideraciones del contrato del asunto.

La designación de supervisión integral deberá ejercerse sobre la siguiente orden de compra, a partir del día 12 de octubre de 2022:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
658-2022 (O.C 99058)	SELCOMP INGENIERÍA S.A.S	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente

Esta designación implica el deber de dar cumplimiento a la normatividad que rige la función de supervisión, en las condiciones y términos previstos en la Constitución Política de Colombia^[1] y en la Ley^[2], igualmente aplica los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría^[3].

^[1] Constitución política: Artículos 6, 123 y 124; Artículo 209 principios de la función administrativa.

^[2] Ley 80, Ley 1150, Ley 1474, Ley 734 modificada por la 1152 de 2019 Ley 1712 de 2014 de transparencia

^[3] Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría publicado en el SIG página oficial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para este efecto se solicita tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Suscribir un acta conjuntamente, con el supervisor saliente JOHN EDISON PATIÑO, en la cual constará el estado de ejecución del contrato y/o convenio y la relación de los documentos que entrega y las observaciones que se consideren pertinentes.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jiménez #7 A 17, Bogotá D.C., Colombia

Dirección Correspondencia: Carrera 8 #12 B 31 piso 5, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 254 3300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 510050

- Conocer y revisar plenamente el objeto del contrato, naturaleza, obligaciones, plazos, parámetros legales y técnicos.
- Realizar el seguimiento y control estricto a la ejecución contractual, con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, ambientales, pactadas en el contrato, así como lo previsto en los estudios previos, oferta y demás anexos que lo integran.
- Solicitar apoyo a la oficina Asesora Jurídica y demás dependencias que por competencia funcional corresponda frente a circunstancias y particularidades que se presenten en la ejecución o liquidación del contrato.
- Presentar informes mensuales de avance en la ejecución y verificar su publicación en los portales de contratación.
- Proyectar la liquidación del contrato en la oportunidad legal, atendiendo el informe final de ejecución en cada componente (legal, administrativo, técnico, ambiental y financiero) y solicitar el respectivo control de legalidad en el Grupo de Contratación.

Cualquier inquietud u observaciones respecto a esta designación podrán ser consultadas en el Grupo de Contratación.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: Byron Valdivieso Valdivieso

Fecha: 11-10-2023 18:07:24

Byron Valdivieso Valdivieso
SECRETARÍA GENERAL
Secretario General
secretariageneral@minagricultura.gov.co

Número de folios: 2

Anexos: ,

Elaboró: Luz Amanda Avila

Revisó: Liliana Abril Lemus

Aprobó: Byron Valdivieso Valdivieso

 Gestión para la Contratación	Formato	 Código: F10-PR-GPC-01
	Certificación de Cumplimiento	Versión: 7
		Fecha Emisión: 13-07-2023

Bogotá, octubre 02 del 2023

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los supervisores José Vicente Franco Martínez, John Edilson Patiño Tenorio y Frank Denizar González Morales certifican que el contratista SELCOMP INGENIERÍA S.A.S. con NIT 800.0718.19-0, cumplió a entera satisfacción con el objeto, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio No CCE-183-AMP-2020 No. 20220658, realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2023 correspondiente al desembolso número diez (10).

Para el periodo en mención se generó descuento por aplicación de ANS por valor de \$ 2.989.494,87 y por situaciones administrativas de \$ 1.682.931,18, a pesar de ello no se generó indisponibilidad sobre los servicios contratados, el valor a pagar para este periodo es de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CINCO PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$ 267.151.005,15) incluido IVA.

Por lo cual, la supervisión del contrato realiza la gestión pertinente con el Grupo Central de Cuentas radicando los documentos requeridos.

Para constancia firma:

Jose Vicente
Franco
Martínez

Firmado digitalmente
por Jose Vicente
Franco Martínez
Fecha: 2023.10.17
15:22:44 -05'00'

JOSÉ VICENTE FRANCO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato 20220658

JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
Supervisor Contrato 20220658



Firmado digitalmente por
Frank Denizar González
Morales
Fecha: 2023.10.17 15:59:17
-05'00'

FRANK DENIZAR GONZÁLEZ MORALES
Supervisor Contrato 20220658

FECHA: SEPTIEMBRE 25 DE 2023

DE: REPRESENTANTE LEGAL SELCOMP INGENIERÍA SAS.

PARA: SUPERVISIÓN CONTRATO 20220658 – OC N°99058

ASUNTO: CERTIFICACIÓN REMUNERACIÓN MÍNIMA PERSONAL EN MISIÓN

Conforme a las indicaciones entregadas por la OTIC del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al respecto del contrato referido, yo Diana Victoria Morales identificada con c.c. 51.864.391 de Bogotá, en mi calidad de representante legal de la empresa SELCOMP INGENIERÍA SAS con NIT 800.071.819-0, certifico que, para el periodo del 01 al 31 de agosto de 2023, se realizó la remuneración mínima determinada en el acuerdo marco para el personal presentado y aprobado por la supervisión del contrato.

N° Pago: 142958455

N° Planilla: 9455997036

A continuación los valores y novedades generados en el periodo:

N°	Documento	Nombre recurso	Rol	Días laborados	Valor pagado	Novedades
1	C.C. 80015190	Valencia Ortiz Jeisson Hernando	Técnico de soporte sitio	30	\$ 3.480.000	
2	C.C. 80750917	Gómez Torres Jorge Humberto	Técnico de soporte sitio	30	\$ 3.480.000	
3	C.C. 1012390778	Párraga Ariza Leidy Nayibe	Agente mesa de ayuda	28	\$ 3,248,000	Se generó permiso al especialista por lo tanto se presenta ausencia del profesional el 14 al 15 de agosto 2023 (2 días), reportado en parafiscales agosto 2023. Durante los días de vacaciones se presentó remplazo.
4	C.C. 79131994	Velandia López Fabio Antonio	Agente mesa de ayuda	30	\$ 3.480.000	
5	C.C. 1026253252	Cifuentes Salinas Daniel Andrés	Técnico de soporte sitio (7x24)	30	\$ 3.480.000	
6	C.C. 1073686353	Orduz Barbosa Mónica Janeth	Técnico de soporte sitio	30	\$ 3.480.000	
7	C.C. 1026550458	Martinez Rosa Liliana	Agente mesa de ayuda	30	\$ 3.480.000	

8	C.C. 1073234912	Aguilera Pérez Luis Carlos	Ingeniero especialista de bases de datos	30	\$ 8.000.000	
9	C.C. 79854826	Caballero Sierra Emerson	Ingeniero especialista seguridad	30	\$ 7.540.000	
10	C.C. 1032390344	Gaona Muñoz Marisol	Ingeniero especialista de redes	17	\$4.272.667	Se generó permiso al especialista para vacaciones remuneradas las cuales finalizaron el 13 de agosto 2023 y retorna a operación el 14 de agosto, Durante los días de vacaciones se presentó reemplazo. El día 26 de agosto se presenta actividad de mantenimiento preventivo de Switch generando consumo de 8 horas, los cuales se reportan en parafiscales de septiembre 2023
11	C.C. 1018455343	Vargas Celis Lucero	Ingeniero especialista Backup	30	\$ 7.540.000	
12	C.C. 4615833	Rojas Ordoñez Oscar Eduardo	Ingeniero especialista en sistemas de información	30	\$ 7.540.000	
13	C.C. 1014205344	León Ramírez Luis Eduardo	Ingeniero especialista de infraestructura	27	\$ 6,786,000	Se presenta incapacidad desde el 1 al 3 de agosto (3 días), los cuales están reportados en parafiscales de agosto 2023.
14	C.C. 80733970	Varón Lozano Hermann David	Ingeniero especialista de Infraestructura	30	\$ 7.540.000	
15	C.C. 80108425	Calentura Restrepo Charles Andrés	Ingeniero especialista SharePoint	30	\$ 7,288,667	Se generó permiso al especialista por lo tanto se presentó ausencia del profesional el 31 de julio 2023 (1 día), la novedad se refleja en los parafiscales de agosto-2023.
16	C.C. 80722409	Reyes Mora Oscar Andrés	Ingeniero especialista de Infraestructura	30	\$ 7.540.000	

17	C.C. 79897678	Rozo Ciro William Andrés	Ingeniero gestor de inventarios y garantías	30	\$ 8.700.000	
18	C.C. 52875958	González Barriga Francy Viviana	Coordinador mesa de ayuda Nivel 1	30	\$ 9.280.000	
19	C.C. 52198920	Montaño González Sandra Patricia	Coordinador mesa de ayuda Nivel 2	25	\$7,733,334	Se presentó incapacidad del 25 al 27 de julio 2023 (3 días), durante los días de incapacidad se presentó remplazo, la novedad se refleja en los parafiscales de agosto-2023. Se presento permiso del 17 al 18 de agosto 2023 (2 días), se presentó remplazo durante el 17 de agosto (1 día), la novedad se refleja en los parafiscales de agosto-2023.
20	C.C. 79952867	Garcia Garcia Joe Freddy	Gerente de proyectos	30	\$ 11.600.000	

Notas:

- Los valores remunerados al equipo de trabajo son prorrateados de acuerdo con el tiempo laborado.
- Para las incapacidades del personal el valor del auxilio se calcula según lo indicado en el artículo 227 del código sustantivo de trabajo, por lo tanto para incapacidades menores a 90 días se pagarán las 2/3 partes (66,667%) de los días que corresponden a la novedad.
- Para las incapacidades del personal y teniendo la fecha de ocurrencia se reportan en los parafiscales del mismo periodo o en la planilla del periodo siguiente.

Agradecemos la atención brindada.

Cordialmente;



DIANA VICTORIA MORALES
Representante Legal

Bogotá. D.C, 02 de Octubre de 2023

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23 LEY 1150
DE 2.007**

A QUIEN INTERESE:

Yo, **JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 19.197.735 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 47958-T en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad **SELCOMP INGENIERÍA S.A.S** identificada con **NIT. 800.071.819 - 0**, certifico que la Sociedad ha cumplido a la fecha y dentro de los últimos 12 meses con el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, según lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007, Ley 1607 de 2.012 y Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, modificado por la Ley 828 de 2.003.

De igual manera certifico que durante el mismo término se ha cumplido con las obligaciones salariales y prestacionales causadas por el mismo de acuerdo con la Ley.

Así mismo, se ha verificado que todos los trabajadores que laboran para la ejecución de los contratos se encuentran afiliados al sistema de seguridad social y estamos cumpliendo con la obligación tributaria de Autorretención de Renta, según la Ley 1819 de 2.016

Cordialmente,



JOSÉ JAIRO MOTTA CEPEDA
Revisor Fiscal
T.P. No. 47958 - T

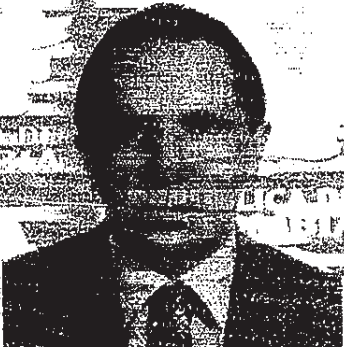
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **19.197.735**

MOTTA CEPEDA
APELLIDOS

JOSE JAIRO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



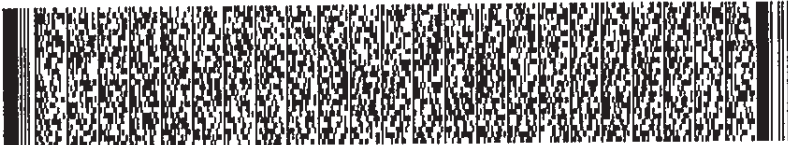
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-FEB-1953**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-AGO-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500109-45127261-M-0019197735-20051119 05116053220 02 154521754

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

47958-T

JOSE JAIRO
MOTA CEREDA
C.C. 19197735

RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 1996/06/27

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

MIGUEL YIGUE PENA

55803



IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

2010

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

LOGOFORMES CONA 2822595



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

3 F F 1 0 C 3 0 8 F E 1 0 4 5 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE JAIRO MOTTA CEPEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19197735 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado